



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Eida Gricel Ocampo Rojas
Dependencia:	División Planificación Estratégica
Periodo de Gestión:	07-12-2020 (GGC-1961-2020) al 03-08-2021
Destinatarios:	MBA Marvin Rodríguez Calderón, Gerencia General Corporativa MBA Graciela Vargas Castillo, Dirección Capital Humano Jefatura sucesora de la División Planificación Estratégica
Firma:	
Fecha:	03/08/2021

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

I. Presentación.....	3
II. Resultados de la gestión	4
1. Labor Sustantiva Institucional	4
2. Cambios en el entorno.....	5
3. Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo	6
4. Acciones sobre el Control Interno	6
4.1. Actualización de la normativa interna.....	6
4.2. Autoevaluación Proceso APO02 Gestionar la Estrategia de TI del CFBPDC.....	7
4.3. Atención de los planes de mitigación de riesgos.....	7
4.4. Estado de atención de los acuerdos de órganos colegiados.....	7
5. Principales Logros	9
5.1. Fortalecimiento del rol de la División Planificación Estratégica en el CFBPDC	9
5.1.1. Organización del equipo de trabajo	9
5.1.2. Definición de un Plan de Trabajo para la División Planificación Estratégica	10
5.1.3. Acercamiento de la DPE con los líderes de los Planes de Acción y Sociedades Anónimas	11
5.1.4. Comunicación continua con el equipo de trabajo	12
5.1.5. Aplicativo para apoyar la gestión de la estrategia.....	13
5.2. Fortalecimiento de la gobernabilidad de los Planes de Acción.....	15
5.3. Rendición de cuentas	16
5.3.1. Plan Estratégico del CFBPDC 2019-2023.....	16
5.3.2. Plan Estratégico de TI 2021-2024	17
5.3.3. Planes de Acción	17
5.4. Aprobación del Plan Estratégico de Tecnología de Información 2021-2024.....	19
5.5. Actualización de los instrumentos de planificación.....	19
5.6. Cumplimiento de metas del PAO	20
5.6.1. Cierre del IV Trimestre de 2020	20
5.6.2. Informe del II Trimestre de 2021	21
5.7. Participación en sesiones de Órganos Colegiados del CFBPDC	21
6. Proyectos más relevantes.....	21



INFORME FINAL DE GESTIÓN

7. Administración de Recursos Financieros	22
8. Sugerencias.....	22
9. Observaciones.....	23
10.Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República	23
11.Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo	23
12.Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna	24
13.Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.	25
14.Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	25



INFORME FINAL DE GESTIÓN

I. Presentación

Se emite el presente documento en atención de las disposiciones de la **Circular DIRCH-C-014-2021** del 07 de abril de 2021 y en cumplimiento de la directriz emitida por la Contraloría General de la República **No. D-1-2005-CO-DFOE** denominada Directrices que deben de observar los colaboradores (as) obligados a presentar Informe Final de su Gestión, según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno.

Este informe final de gestión corresponde al periodo del 07 de diciembre de 2020 al 03 de agosto de 2021. Sobre este periodo, se considera importante mencionar los siguientes aspectos relevantes:

- Mi nombramiento interino en el puesto Jefe de División 1 (Jefe Planificación Estratégica), Categoría 24, código de puesto 3016.19, plaza 1232; se realizó mediante oficio **GGC-1961-2020** del 07 de diciembre de 2020, mismo que fue comunicado por medio del buzón de Mensajería Interna Gerencia General, el 11 de diciembre de 2020.
- Según el **ACTA-023-2021** de la Comisión Técnica de Salud, se otorgó permiso con goce de salario por un período de 30 días hábiles, del 05 de mayo al 15 de junio del 2021, inclusive; con base en lo establecido en el “Procedimiento para Permiso con goce de salario por razones médicas de un familiar”, como parte de la activación de la red de cuidado para atender a mi madre. Por su parte, este periodo fue ajustado mediante **ACTA-035-2021** de esa misma Comisión, dado el fallecimiento de mi mamá, el 10 de junio de 2021.
- Posteriormente, mediante oficio **DPE-145-2021** del 14 de junio de 2021 se tramita la licencia por fallecimiento de mi madre, lo anterior de conformidad con lo señalado en la V Convención Colectiva de Trabajo en el artículo 25, Inciso b; este periodo de 10 días hábiles estuvo comprendido del 11 al 24 de junio de 2021.
- Complementariamente se tramitó un periodo de vacaciones por seis días hábiles del 25 de junio al 02 de julio de 2021, según oficio **DPE-146-2021** del 14 de junio de 2021.

Este Informe Final de Gestión va dirigido a la Gerencia General Corporativa, como superior inmediato; así como a mi sucesor en el puesto de Jefatura de la División Planificación Estratégica, además de la Dirección de Capital Humano, para el trámite que corresponda.

El informe contiene los resultados y logros obtenidos, así como el estado actual de los temas y elementos en trámite de atención y otras consideraciones relevantes.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

II. Resultados de la gestión

Esta sección del informe, presenta los siguientes aspectos:

1. Labor Sustantiva Institucional

De acuerdo con el **Manual de la Organización** vigente, Código: **DGCA- MO- 1**, versión: 25 de Junio de 2021; la División Planificación Estratégica cuenta con los siguientes objetivos y funciones:

Objetivo General:

Planear, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las acciones estratégicas que realizan las diferentes dependencias del Conglomerado Financiero; así como la formulación, validación del alineamiento y seguimiento del BSC Institucional, Gerencial y Jefaturas; la gestión del SIE, la administración el PO1 de Cobit y su gestión administrativa.

Objetivos Específicos:

- Asesorar y liderar el Planeamiento Estratégico Corporativo y de Tecnología de Información.
- Brindar Información Estratégica para facilitar la toma de decisiones gerenciales mediante el Sistema de Información Estratégica

Funciones:

- Promover y dirigir la elaboración del Plan Estratégico Corporativo.
- Promover, dirigir y facilitar el proceso de formulación y actualización de planes estratégicos, de Acción y tácticos desarrollados a nivel interno; fungiendo de manera proactiva su función de asesor y dependencia técnica especializada y facilitadora de las buenas prácticas corporativas, en materia de Planificación Estratégica.
- Garantizar la correcta aplicación de los instrumentos existentes en el Conglomerado, en materia de planificación, asegurando que los planes estratégicos son desarrollados y que cumplan con los objetivos y alcances establecidos en el contrato.
- Facilitar el proceso de formulación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información.
- Facilitar técnicamente el proceso de construcción de los diferentes planes de acción del Banco y Plan Táctico de Tecnología de Información
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos para la definición de indicadores de

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Gestión Institucional para los componentes que instruye la SUGEF24-00 y que son de competencia técnica de esta División (Planificación Estratégica y Sistemas de Información Estratégica).

- Evaluar, monitorear y controlar mediante los mecanismos definidos, la implementación de los Planes Estratégicos, y todos los demás instrumentos de Planificación (planes de acción/tácticos).
- Facilitar el proceso de formulación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información.
- Actualizar la Metodología de Planificación de Tecnología de Información conforme a la documentación del Proceso PO1 SUGEF-24-00 y la 14-09.
- Asesorar a las Sociedades Anónimas en la formulación, evaluación, seguimiento y actualización de los Planes Estratégicos correspondientes.
- Facilitar técnicamente el proceso de “Formulación, actualización, evaluación y seguimiento de la Planificación Institucional en el Conglomerado Financiero BP.
- Definir anualmente la Orientación Estratégica Institucional que es utilizada para la formulación del PAO-Presupuesto de cada período.
- Formular, validar alineamiento y dar seguimiento BSC Institucional, BSC Gerencial y de Jefaturas, para garantizar el cumplimiento del mismo; según roles definidos en el SED.
- Asesorar y acompañar a las dependencias del Banco Popular en la formulación, evaluación, seguimiento y actualización de los Planes de Acción de Negocios, Soporte a Negocios, Capital Humano, Dirección de Gestión, Tecnología de Información e Investigación y Desarrollo de Mercados
- Mantener y gestionar el Sistema de Información Estratégica en cumplimiento de la normativa SUGEF 24-00.

2. Cambios en el entorno

El cambio es lo único constante en estos tiempos, por ese motivo es relevante considerar la crisis económica y social derivada de los efectos de la pandemia de COVID-19 en nuestro país, lo cual ha deteriorado las situaciones estructurales que se venían presentando desde periodos anteriores en temas como déficit fiscal, desempleo y desaceleración del crecimiento económico, entre otros.

El conjunto de factores sociales, ambientales y económicos impulsan un punto de quiebre donde es necesario identificar las oportunidades marcadas por el surgimiento de nuevas necesidades de los consumidores y otros actores económicos, donde las tendencias tecnológicas son fundamentales para mantenerse en el mercado; situación de la cual, la industria financiera no escapa.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

La División Planificación Estratégica, como rol natural, ha sido partícipe de este proceso de transformación; apoyando estrategias clave incorporadas en los instrumentos de planificación del Conglomerado, plasmadas en el Plan Estratégico del CFBPDC, los Planes de Acción, el Programa de Transformación Digital, la Estrategia de Innovación y el Plan Estratégico de Tecnología de Información.

3. Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

Los resultados de la autoevaluación de Control Interno y Riesgo Operativo muestran un **Nivel Excelente** para ambos componentes, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Periodo	Control Interno	Riesgo Operativo	Oficio
2020	0% Nivel Excelente	0% Nivel Excelente	UTEG-014-2021
2021	A la fecha de este informe no se ha aplicado el ejercicio del año 2021.		

4. Acciones sobre el Control Interno

Con el propósito de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la División Planificación Estratégica, durante el periodo de gestión que abarca este informe, se ha procedido con la atención de los siguientes elementos relevantes:

4.1. Actualización de la normativa interna

Se procedió con la actualización de la normativa interna, según el detalle de la siguiente tabla:

Código	Clasificación	Nombre	Versión	Fecha
DPE-DIR	Directrices internas	Gestión de la estrategia en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal	07	Mayo 2021
DPE-IPROC-01	Proceso	Gestión de la estrategia en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal	07	Mayo 2021
DGCA-PROC	Procedimiento	Autoevaluación Sistema Información Gerencial	02	Julio 2021
	Metodología	Metodología del Sistema de Información Gerencial en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal	03	Julio 2021

INFORME FINAL DE GESTIÓN

4.2. Autoevaluación Proceso APO02 Gestionar la Estrategia de TI del CFBPDC

Por su parte, es importante agregar que se aplicó la **Autoevaluación** del período **2021**, correspondiente al **Proceso APO02** denominado Gestionar la Estrategia de TI del CFBPDC, lo cual implicó una revisión exhaustiva y completa de acuerdo con lo definido en cada una de las prácticas de control de dicho Proceso, fundamentado en la documentación de la plantilla **“Informe de Entendimiento sobre la Dirección Estratégica de TI para Soportar la Estrategia del CFBPDC”**, la cual se encuentra referenciado a la versión Cobit 5, mismas que fueron utilizados durante la formulación de la estrategia de TI, plasmada en el **Plan Estratégico de Tecnología de Información PETI 2021-2024**, el cual fue aprobado por Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JDN-5811-Acd-238-2021-Art-6, del miércoles 10 de marzo del 2021. El resultado de este ejercicio de Autoevaluación arroja un Valor SUGEF *“Fuerte”*, un Perfil de Riesgo *“Medio”* y una calificación de **96%**, según el oficio **DPE-174-2021** del 15 de julio de 2021.

4.3. Atención de los planes de mitigación de riesgos

Durante el periodo de gestión se han atendido el 100% de los planes de mitigación, de acuerdo con el detalle mostrado en la siguiente tabla:

Plan de mitigación	Estado	Oficio de referencia y fecha
Definir y ejecutar un plan de capacitación para el personal de la DPE sobre elementos que permitan la gestión especializada del proceso de planificación en sus diferentes etapas (formulación, actualización, evaluación, seguimiento y monitoreo).	Atendido	DPE-369-2020 del 17 de diciembre de 2020
1331 - Revisión, actualización y ejecución del plan de comunicación y sensibilización del PECFBPDC.	Atendido	DPE-28-2021 del 28 de enero de 2021
1457 AE - Crear un plan de comunicación adecuado en donde se identifique los grupos a quienes dirigirán.	Atendido	DPE-101-2021 del 22 de abril de 2021
1458 AE - Implementación una autoevaluación, en donde se identifique la calificación que brinda TI, sobre la manera de comunicar el PETI.	Atendido	DPE-101-2021 del 22 de abril de 2021

4.4. Estado de atención de los acuerdos de órganos colegiados

Durante el tiempo de gestión que abarca este informe, se han atendido el 100% de los acuerdos emanados de órganos colegiados del Conglomerado, en la siguiente tabla se muestran los temas periódicos que se han atendido, así como la fechas de presentación de próximos informes; además, se detalla aquellos temas con plazo fijo y su fecha de atención de acuerdo a los plazos asignados en el control de la UTEG:

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Acuerdo	Tema	Tipo	Fecha de atención	Estado / Observaciones
CCTI-JDN - 0006 - 26/02/2021, Acuerdo: Acd- 29 Art- 10, Inciso: 1b - RR1	Actividad B: Validación de las propuestas de aprobación o actualización del Plan Estratégico de Tecnología de Información.	Plazo fijo	17-09-2021	En plazo
CCTI-JDN - 0006 - 26/02/2021, Acuerdo: Acd- 29 Art- 10, Inciso: 1c - RR1	Actividad C: Informe de Seguimiento del Plan Estratégico de Tecnología de Información.	Periodicidad trimestral	Próximo informe 19-08-2021	Atendido el Informe al 31-03-2021 entregado mediante oficio DPE-118-2021 del 06 de mayo de 2021. Informe al 30-06-2021 se encuentra en plazo.
JDN-5838-Acd-526-2021-Art-10	Hallazgo 2: Sistema de medición por indicadores de gestión (SIG).	Plazo fijo	30-11-2021	En plazo, se entregó cronograma mediante el oficio DPE-175-2021 del 20 de julio de 2021.
JDN - 5841 - 07/07/2021, Acuerdo: Acd-564 Art- 8, Inciso: 3a - RR2	Revisión del Plan Estratégico del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal 2019-2023	Plazo fijo	16-08-2021	En plazo
JDN - 5786 - 23/11/2020, Acuerdo: Acd-1045 Art- 9, Inciso: 2a - RR1	Relacionado con indicadores relativos a las áreas Social y Ambiental	Plazo fijo	29-01-2021	Atendido mediante oficio DPE-6-2021 del 20 de enero de 2021.
JDN - 5624 - 13/03/2019, Acuerdo: Acd-183 Art- 16, Inciso: 30a - RR1	30 Informe de Evaluación del Plan Estratégico Corporativo.	Periodicidad cuatrimestral	Próximo informe 24-09-2021	Atendido el Informe al 31-12-2020 entregado mediante oficio DPE-26-2021 del 27 de enero de 2021. Atendido el Informe al 30-04-2021 entregado mediante oficio DPE-125-2021 del 24 de mayo de 2021. Informe al 31-08-2021 se encuentra en plazo.
CCTI-JDN - 0006 - 26/02/2021, Acuerdo: Acd- 25 Art- 7, Inciso: 2a - RR1	Métricas y componentes cuantitativos para estimar el valor agregado del cambio tecnológico	Plazo fijo	21-05-2021	Atendido mediante oficio DPE-124-2021 del 19 de mayo de 2021.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

5. Principales Logros

En este apartado se resumen los principales logros alcanzados durante el periodo de este informe de gestión, en atención a los elementos de planificación del Conglomerado y de esta División.

5.1. Fortalecimiento del rol de la División Planificación Estratégica en el CFBPDC

Durante este periodo, la División Planificación Estratégica ha implementando un conjunto de acciones enfocadas en mejorar nuestro modelo de gestión interna que permita generar valor agregado para el logro de los resultados de la estrategia y brindar un mejor servicio a la Alta Gerencia, como responsables finales en el cumplimiento de los objetivos y a los líderes que impulsan la gestión y ejecución de los diferentes planes de acción.

5.1.1. Organización del equipo de trabajo

A partir del 01 de marzo de 2021 se realizó una designación de equipos de trabajo DPE, lo cual se comunicó a los actores clave, mediante oficio **DPE-55-2021** del 17 de febrero de 2021, con el detalle de los profesionales enlaces que darán asesoría profesional y acompañamiento en las diferentes etapas de gestión de los instrumentos de planificación del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal; de acuerdo con el detalle de la siguiente tabla:

Célula	Equipo Asignado	Instrumentos Planificación
Célula Gestión Estratégica de CFBPDC	Compuesta por 3 funcionarios de la DPE	Plan Estratégico del CFBPDC 2019-2023 que incluye a: BPDC, Popular Valores, Popular Pensiones, Popular Seguros y Popular SAFI
		Plan de Acción Gobernanza del CFBPDC
Célula Gestión Estratégica Financiera	Compuesta por 2 funcionarios de la DPE	Plan de Acción Gestión del Activo
		Plan de Acción Plan de Acción del Pasivo
		Plan de Acción Ingresos por Servicios
		Plan de Acción Contención Gasto
Célula Gestión Estratégica Enfocada en el Cliente	Compuesta por 2 funcionarios de la DPE	Plan de Acción Gestión del Valor Social
		Plan de Acción Gestión del Valor Ambiental
		Plan de Acción Gestión Experiencia Cliente
		Plan de Acción Transformación Red Comercial
		Plan de Acción Gestión de la Reputación
	Compuesta por 2 funcionarios de la DPE	Plan de Acción Digitalización & TI
		Plan de Acción Procesos & Estructura

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Célula	Equipo Asignado	Instrumentos Planificación
Célula Gestión Estratégica de Transformación Digital e Innovación		Plan de Acción Gestión del Cambio & RRHH
		PETI 2021-2024
		Programa Transformación Digital
		Estrategia de Innovación

La designación anterior se realizó a partir de la recopilación y análisis de información, donde se consideró entre otros, los siguientes aspectos:

- La experiencia del Conglomerado en el avance de la gestión e implementación de la estrategia vigente durante los años 2019-2020.
- La formación académica, la experiencia profesional y áreas de desempeño de mayor motivación de los integrantes del equipo DPE.
- La ampliación del conocimiento sobre los diferentes instrumentos de planificación en un mayor número de colaboradores del equipo DPE.
- La rotación de los colaboradores del equipo DPE como una sana práctica de control interno.
- La adopción gradual de prácticas de trabajo basadas en agilidad.
- La necesidad de hacer evolucionar de manera paulatina el rol de esta División.

5.1.2. Definición de un Plan de Trabajo para la División Planificación Estratégica

Se formuló un Plan de Trabajo para la División Planificación Estratégica para el Primero y Segundo Semestres del 2021, donde se realiza un detalle de las actividades más relevantes a atender en función del rol y responsabilidades de la División, con la definición de las fechas de cumplimiento y los responsables de llevar los diferentes temas a ejecución.

Asimismo, este documento representa una importante herramienta de trabajo para el equipo, dado que permite llevar el control de los avances y el cumplimiento final de cada actividad relevante; constituye un continuo de la labor sustantiva de esta unidad administrativa para una mejor comunicación entre la jefatura y los miembros del equipo, así como una referencia para el control de los flujos de teletrabajo.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

5.1.3. Acercamiento de la DPE con los líderes de los Planes de Acción y Sociedades Anónimas

El propósito de esta tarea fue desarrollar sesiones de acercamiento con los líderes funcionales, enlaces de las dependencias y los colaboradores de la División Planificación Estratégica asesores, que permita generar valor agregado para el logro de los resultados de la estrategia.

La metodología de trabajo consistió en el abordaje de los siguientes aspectos relevantes mediante el diseño y coordinación de espacios cortos de sesiones, máximo una hora; con cada líder funcional y su enlace, para tratar temas como:

- ✓ Papel de la División Planificación Estratégica y lo que espera la Gerencia General Corporativa de ese rol.
- ✓ Conversatorio de los alcances esperados del Plan a su cargo.
- ✓ Experiencias vividas desde la formulación del plan hasta la fecha.
- ✓ Factores críticos de éxito en el cumplimiento y ejecución del Plan.
- ✓ Propuestas de mejora para lograr el cumplimiento y ejecución del Plan.
- ✓ Qué se espera de la División Planificación Estratégica.

Se estableció el respectivo cronograma para realizar esas sesiones de trabajo de previo a la recopilación de información y elaboración del informe de seguimiento de los planes de acción con corte a marzo 2021 y al informe del PECFBPDC con corte a abril 2021, con el propósito de poder replicar los hallazgos y oportunidades de mejoras identificadas en estas sesiones de acercamiento con las partes involucradas e interesadas en la gestión de la estrategia, mismas que se celebraron en las fechas descritas en las siguientes tablas:

Célula	DPE	Instrumentos Planificación	Participantes	Fecha
Célula Gestión Estratégica de CFBPDC	Raquel Pizarro Andrea Brenes Enrique Valverde	Popular Valores	Representantes de la SA	04 marzo 2021
		Popular Pensiones	Representantes de la SA	19 marzo 2021
		Popular Seguros	Representantes de la SA	08 marzo 2021
		Popular SAFI	Representantes de la SA	12 marzo 2021
		Plan de Acción Gobernanza del CFBPDC	Representantes DIRCR	17 marzo 2021
Célula Gestión Estratégica Financiera	Olga Hidalgo Sergio Binns	Plan de Acción Gestión del Activo	Representantes SGO	09 marzo 2021
		Plan de Acción Plan de Acción del Pasivo	Representantes SGN	09 marzo 2021
		Plan de Acción Ingresos por Servicios	Representantes SGN	15 marzo 2021
		Plan de Acción Contención Gasto	Representantes SGO	11 marzo 2021
Célula Gestión	Heidi Rojas Virssy Moya	Plan de Acción Gestión del Valor Social	Representantes SGN	03 marzo 2021

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Célula	DPE	Instrumentos Planificación	Participantes	Fecha
Estratégica Enfocada en el Cliente		Plan de Acción Gestión del Valor Ambiental	Representantes DIRG	17 marzo 2021
		Plan de Acción Gestión Experiencia Cliente	Representantes SGN	18 marzo 2021
		Plan de Acción Transformación Red Comercial	Representantes SGN	18 marzo 2021
		Plan de Acción Gestión de la Reputación	Representantes SGN	06 abril 2021
Célula Gestión Estratégica de Transformación Digital e Innovación	Jimmy Román Juan Castellón	Plan de Acción Digitalización & TI	Representantes DIRT1	23 marzo 2021
		Plan de Acción Procesos & Estructura	Representantes DIRG	17 marzo 2021
		Plan de Acción Gestión del Cambio & RRHH	Representantes DIRCH	06 abril 2021
		PETI 2021-2024	Representantes DIRG	23 marzo 2021
		Programa Transformación Digital	Representantes PTD	15 marzo 2021
		Estrategia de Innovación	Representantes DIRG	23 marzo 2021

El ejercicio fue altamente participativo e interactivo, con la participación de actores clave involucrados en la ejecución de los instrumentos de planificación y de los profesionales de la División Planificación Estratégica, quienes cuentan con información de primera mano que surgieron en las sesiones de trabajo detalladas anteriormente, a efectos de mejorar la gestión de los instrumentos de planificación en todas sus etapas.

5.1.4. Comunicación continua con el equipo de trabajo

Con el propósito de mejorar la comunicación, la fluidez de la información relevante para la gestión de la estrategia y una mejor coordinación administrativa; se implementó tres elementos claves para fortalecer este pilar fundamental para el desempeño del equipo:

- Reunión semanal con el equipo denominada “*Desafíos DPE*” con el propósito de coordinar los temas de relevancia a atender durante la semana.
- Reunión semanal “*Temas Administrativos DPE*” para llevar la gestión de la oficina en función de las disposiciones de control interno vigentes.
- Comunicados permanentes denominados “*Rapiditas*” para compartir hechos relevantes del Conglomerado, informes, información clave, decisiones de órganos colegiados, entre otros aspectos esenciales para la gestión de la estrategia; para lo cual se utilizó el “*DPE – Chat Grupal*” en MS Teams.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

5.1.5. Aplicativo para apoyar la gestión de la estrategia

Durante el periodo de gestión de referencia de este informe, esta División se ha enfocado en la tarea de buscar la solución mediante una herramienta o aplicativo que permita brindar los resultados de medición de la gestión de la estrategia plasmada en el PECFBPDC 2019-2023, Planes de Acción y PETI 2021-2024; así como la integración de toda la información estratégica en un Sistema de Información Gerencial.

Para esos efectos, se presentó una propuesta a la Gerencia General Corporativa, misma que se incluyó dentro del “Plan de trabajo de prioridades 2020-2021”; y de lo cual se establecieron dos objetivos principales:

- Contar con un sistema o herramienta que facilite el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia en el Conglomerado Financiero BPDC, de acuerdo con la normativa vigente y los requerimientos actuales.
- Contar con un Sistema de Información Gerencial que apoye altamente a la Alta Administración en la toma de decisiones de forma ágil, oportuna, íntegra y confiable.

A partir de lo anterior se generó la solicitud de requerimiento **SR2635024** “*Análisis de una herramienta para la toma de decisiones gerenciales SIG*” y se han formalizado las siguientes Historias de Usuario:

- **Módulo 1. Diseño del Módulo Planificación Estratégica** (Oficio DPE-95-2021 del 08 de abril de 2021)
 - HU01.- Perfiles de usuario.
 - HU02.- Parámetros del Sistema CMI y Matriz instrumentalización
 - HU03.- Parámetros del Sistema para la Matriz de Evaluación y Seguimiento
 - HU04.- Consultas y reportes del Sistema

Para el desarrollo del Módulo 1, se formuló el siguiente cronograma que se muestra a continuación con el avance correspondiente:

INFORME FINAL DE GESTIÓN

MODULO 1. Diseño del Módulo Planificación Estratégica	Inicio	Final	Avance	Responsable
1. Definición y análisis de requerimientos.	01-marzo-21	06-mayo-2021	100%	DPE-DIRTI
2. Desarrollo de la etapa I: Creación de Sitios Creación del Sitio en SharePoint Creación de las 3 bibliotecas SharePoint Cuestionario Respuestas Revisores Creación de la Aplicación	07-mayo-21	31-mayo-21	100%	DIRTI
3. Realización de pruebas de la Etapa I.	01-Junio-21	30-Junio-21	100%	DPE
4. Ejecución de ajustes a la Etapa I	01-Junio-21	30-Junio-21	100%	DIRTI
5. Desarrollo de la etapa II: Ejecución de un modelo de Seguimiento a la Estrategia	01-julio-21	30-julio-21	En ejecución	DIRTI
6. Pruebas a la Etapa II.	01-julio-21	30-julio-21	En ejecución	DPE
7. Ejecución de ajustes a la Etapa II	01-julio-21	30-julio-21	En ejecución	DIRTI
8. Desarrollo de la etapa III. Resultados o Reportería	2-ago-21	19-ago-21		DIRTI
9. Pruebas a la Etapa III.	2-ago-21	19-ago-21		DPE
10. Ejecución de ajustes finales y entrega del desarrollo.	2-ago-21	19-ago-21		DIRTI

- **Módulo 2. Diseño de un Sistema de Información Gerencial** (Oficio DPE-177-2021 del 21 de julio de 2021)
HU05.- Consultas y reportes del SIG

Para el desarrollo del Módulo 2, se formuló el siguiente cronograma, el cual se encuentra planificado iniciar el 01 de septiembre de 2021:

MODULO 2. Diseño de un Sistema de Información Gerencial	Inicio	Final	Responsable
1. Definición y análisis de requerimientos.	1-sep-21	30-sep-21	DPE- DIRTI
2. Desarrollo de la etapa I: Diseño del sitio para captura de datos desde módulo 1 y otras fuentes. Procesamiento de datos Almacenamiento de datos o respaldo de datos	1-sep-21	30-sep-21	DIRTI
3. Realización de pruebas de la Etapa I.	1-sep-21	30-sep-21	DPE
4. Ejecución de ajustes a la Etapa I	1-sep-21	30-sep-21	DIRTI
5. Desarrollo Etapa II. Reportería (salidas-dashboard) BI	1-oct-21	15-oct-21	DIRTI
6. Pruebas a la Etapa II.	1-oct-21	15-oct-21	DPE
7. Ejecución de ajustes finales y entrega del desarrollo.	1-oct-21	15-oct-21	DIRTI

INFORME FINAL DE GESTIÓN

5.2. Fortalecimiento de la gobernabilidad de los Planes de Acción

Durante el periodo de gestión, se ha trabajado de manera coordinada con el líder del Plan de Acción Gestión de la Gobernanza del CFBPDC, con el objetivo de fortalecer la gobernabilidad de los planes de acción vigentes.

En ese sentido, alineado al Plan de Acción indicado, amparado a:

- Objetivo 2. “Monitorear la gestión de la gobernanza de los Planes de Acción alineados a la Estrategia Global”
- Actividad 2.1.2: Creación de una comisión AD HOC, compuesta por líderes estratégicos (directores), con la función de revisar, advertir y afinar constantemente al abordaje de los planes de acción, en función de los cambios del entorno (financieros, políticos, legales, entre otros);
- Acción 1: Elevar una propuesta a la Gerencia General Corporativa con el detalle del alcance y funciones de la Comisión AD HOC.

Se elaboró y se puso en implementación un esquema de trabajo que se describe brevemente a continuación:

El objetivo de este esquema de trabajo es “*Materializar el logro de la Estrategia mediante una gobernabilidad efectiva*”, lo cual se ha llevado a la práctica mediante la creación de la Comisión AD HOC que cuenta con un espacio en la reunión del MetaScrum BPDC y funciona bajo los principios básicos de agilidad y los siguientes componentes clave:

Forma de trabajo

- Metodología de trabajo ágil
 - 1 sesión mensual de 1,5 hr en total
 - 5 minutos de presentación por plan
 - Cámara-ON
 - Uso de cronómetro
 - No son válidas las interrupciones
 - Herramientas Microsoft Planner para el seguimiento de las sesiones de trabajo
 - Power Point que contenga el Dashboard de cumplimiento de objetivos por plan

Alcance

- Conformación:
 - GGC, SGN, SGO, DIRCR, DPE y líderes de planes por invitación.
- Temas:
 - Logros y brechas de Objetivos de PA.
 - Riesgos.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Observaciones Relevantes de la DPE.
- ❑ Parking lot:
- Temas que surgen en la sesión y deben ser resueltos a la brevedad; se les asigna fecha de atención y responsable, se atienden en otra sesión según corresponda.

Roles

- ❑ Moderador: Jefatura de la División de Planificación Estratégica.
- ❑ Gerente y Subgerentes responsables de planes de acción, que reportan avances y brechas de los objetivos.
- ❑ La GGC, como el cliente al que se le reportan esos avances (define plazos y responsables de tareas inmediatas).

Este esquema de trabajo para fortalecer la gobernabilidad es un primer paso y el mismo debe generar un proceso de mejora continua, madurar en el tiempo, crear una cultura de enfoque y compromiso con los resultados, así como asumir la responsabilidad compartida por el logro de los objetivos estratégicos.

Este foro se considera un logro relevante para este periodo de gestión, dado que este espacio de trabajo de la Comisión AD HOC, ha permitido reunir a todos los líderes de los 13 planes de acción y de las Estrategias de Transformación Digital e Innovación en un espacio que ha permitido una rendición de cuentas con periodicidad mensual en la etapa de ejecución de los instrumentos de planificación vigentes, de manera agregada para el BPDC y a la vez se atiende la necesidad de la Alta Gerencia de contar con información actualizada en menor tiempo, lo cual aporta positivamente a la toma de decisiones.

5.3. Rendición de cuentas

En el presente apartado se hace un resumen del proceso de rendición de cuentas sobre los instrumentos de planificación vigentes, correspondiente al periodo de gestión que abarca este informe:

5.3.1. Plan Estratégico del CFBPDC 2019-2023

En atención a la Calendarización del acuerdo de Junta Directiva Nacional, ítem 30. Informe de Evaluación del Plan Estratégico Corporativo según JDN-5624-Acd-183-Art-16-Inciso-30a-RR1 del 13 de marzo de 2019 y JDN-5725-Acd-339-Art-5, Inciso: 1a - RR1 del 15 de abril de 2020; esta División, durante el periodo de gestión, elaboró y remitió los siguientes informes, que fueron presentados en la Junta Directiva Nacional de acuerdo con el siguiente detalle:

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Informe	Acuerdo y fecha
Informe de evaluación al 31 de diciembre de 2020	JDN-5818-Acd-320-2021-Art-4 del 12-04-2021
Informe de seguimiento al 30 de abril de 2021	JDN-5841-Acd-564-2021-Art-8 del 07-07-2021

5.3.2. Plan Estratégico de TI 2021-2024

En atención a la Calendarización de informes del Comité Corporativo de Tecnología de Información (CCTI), según CCTI-BP-06-ACD-29-2021-Art-10 referente a los planes de trabajo 2021, Actividad C: Informe de Seguimiento del Plan Estratégico de Tecnología de Información de cada unidad estratégica del negocio del Conglomerado; esta División, durante el periodo de gestión, elaboró y remitió los siguientes informes, que fueron presentados en el Comité Corporativo de Tecnología de Información, de acuerdo con el siguiente detalle:

Informe	Acuerdo y fecha
Informe de seguimiento al 31 de marzo de 2021	Se presentó en CCTI el 18 de junio de 2021, según referencia de acuerdo CCTI-JDN - 0015 - 18/06/2021, Acuerdo: Acd- 87 Art- 7, Inciso: 1a - I1.
Informe de seguimiento al 30 de junio de 2021	Según el calendario vigente, la fecha de presentación es el 19-08-2021

5.3.3. Planes de Acción

Mediante acuerdo JDN-5665-Acd-633-2019-Art-7 del 21 de agosto de 2019 la Junta Directiva Nacional aprobó el esquema de gobernanza de los Planes de Acción que incluye la responsabilidad de la formulación, aprobación, monitoreo y seguimiento y control de cambios de los Planes de Acción en el Consejo de Sostenibilidad Corporativa, el Comité Gerencial y el Comité de Activos y Pasivos, de acuerdo a la naturaleza de cada plan.

Sin embargo, desde la aprobación de los Planes de Acción en agosto de 2019, no se había presentado a esos órganos colegiados de la Administración, los informes de monitoreo y seguimiento con el nivel de rigurosidad para una adecuada rendición de cuentas con periodicidad trimestral. Con el fin de cubrir esa necesidad, durante este periodo de gestión se realizaron los esfuerzos de coordinación con dichos órganos colegiados para la inclusión en la agenda de los informes de seguimiento y evaluación trimestrales, lo cual se formalizó mediante los oficios DPE-12-2021, DPE-13-2021 y DPE-14-2021; posterior a esa gestión los informes trimestrales se han presentado de acuerdo con el siguiente detalle:

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Comité	Informe	Plan de Acción	Acuerdo y fecha
Consejo de Sostenibilidad	Informes de evaluación al 31 de diciembre de 2020	Plan de Acción Valor Ambiental	Sesión Ordinaria No. 1-art.3 Acd.1-1aCOSC-2021 del 25-02-2021
		Plan de Acción Valor Social	Sesión Ordinaria No. 1-art.3 Acd.1-3a4a5a COSC-2021 del 25-02-2021
	Informes de seguimiento al 31 de marzo de 2021	Plan de Acción Valor Ambiental	Sesión Ordinaria N2-art-4-Acd.2-COSC-2021 del 10-06-2021
		Plan de Acción Valor Social	
	Informes de seguimiento al 30 de junio de 2021	Plan de Acción Valor Ambiental Plan de Acción Valor Social	Remitidos mediante oficio (A3) DPE-192-2021 del 29-07-2021 y pendiente de incluir en agenda
	Comité de Activos y Pasivos	Informes de evaluación al 31 de diciembre de 2020	Plan de Acción Pasivo
Plan de Acción Activo			No.10-Art.3-Acd.4-ALCO-2021 del 04-03-2021
Plan de Acción Contención del Gasto			No.12-Art.2-Acd.2-ALCO-2021 del 11-03-2021
Plan de Acción Ingresos por Servicios			No.12-Art.2-Acd.3-ALCO-2021 del 11-03-2021
Informes de seguimiento al 31 de marzo de 2021		Plan de Acción Pasivo Plan de Acción Activo Plan de Acción Contención del Gasto Plan de Acción Ingresos por Servicios	No.19-Art.1-Acd.1-ALCO-2021 del 18-05-2021
Informes de seguimiento al 30 de junio de 2021		Plan de Acción Pasivo Plan de Acción Activo Plan de Acción Contención del Gasto Plan de Acción Ingresos por Servicios	Remitidos mediante oficio (A3) DPE-190-2021 del 30-07-2021 y pendiente de incluir en agenda
Comité Gerencial	Informes de evaluación al 31 de diciembre de 2020	Plan de Acción Gestión de Reputación	Sesión 01 acd.3 del 22-02-2021
		Plan de Acción Experiencia del Cliente	Sesión 01 acd.4 del 22-02-2021
		Plan de Acción Transformación Red Comercial	Sesión 01 acd.5 del 22-02-2021
		Plan de Acción Digitalización & TI	Sesión 02 acd.4 del 08-03-2021
		Plan de Acción Gestión del Cambio & Recursos Humanos	Sesión 02 acd.5 del 08-03-2021
		Plan de Acción Procesos & Estructura	Sesión 02 acd.6 del 08-03-2021
	Informes de seguimiento al 31 de marzo de 2021	Plan de Acción Gestión de Reputación Plan de Acción Experiencia del Cliente Plan de Acción Transformación Red Comercial Plan de Acción Digitalización & TI Plan de Acción Gestión del Cambio &	Remitidos mediante oficio (A3) DPE-122-2021 del 13-05-2021, se han incluido en las agendas CG-5 del 10-06-2021, CG-6 del 02-07-2021, CG-7



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Comité	Informe	Plan de Acción	Acuerdo y fecha
		Recursos Humanos Plan de Acción Procesos & Estructura	del 08-07-2021 y CG-8 del 14-07-2021 y por motivos de tiempo no ha sido posible analizar el detalle de los informes en dichas sesiones.
	Informes de seguimiento al 30 de junio de 2021	Plan de Acción Gestión de Reputación Plan de Acción Experiencia del Cliente Plan de Acción Transformación Red Comercial Plan de Acción Digitalización & TI Plan de Acción Gestión del Cambio & Recursos Humanos Plan de Acción Procesos & Estructura	Remitidos mediante oficio (A3) DPE-191-2021 del 30-07-2021 y pendiente de incluir en agenda

5.4. Aprobación del Plan Estratégico de Tecnología de Información 2021-2024

El Plan Estratégico de Tecnología de Información 2021-2024 fue aprobado por la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JDN-5811-Acd-238-2021-Art-6 del 10 de marzo de 2021.

5.5. Actualización de los instrumentos de planificación

Con el propósito de contar con instrumentos de planificación de mediano plazo actualizados y vigentes en el primer semestre 2021, frente al proceso de formulación del Plan Anual Operativo – Presupuesto 2022; esta División presentó a la Alta Gerencia la propuesta de actualización de los planes de acción con la validación técnica de la División Planificación Estratégica y de los diferentes líderes de los planes de acción, mismos que han sido sometidos a las instancias de gobierno corporativo correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle mostrado en la tabla.

Comité	Plan de Acción	Acuerdo y fecha
Consejo de Sostenibilidad	Plan de Acción Valor Ambiental	Sesión Ordinaria N2-art-5 Acd.3-COSC-2021 del 10-06-2021
	Plan de Acción Valor Social	
Comité de Activos y Pasivos	Plan de Acción Pasivo	No.21-Art.3-Acd.5-ALCO-2021 del 01-06-2021
	Plan de Acción Activo	No.21-Art.3-Acd.4-ALCO-2021 del 01-06-2021
	Plan de Acción Contención del Gasto	No.21-Art.3-Acd.6-ALCO-2021 del 01-06-2021
	Plan de Acción Ingresos por Servicios	No.21-Art.3-Acd.3-ALCO-2021 del 01-06-2021

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Comité	Plan de Acción	Acuerdo y fecha
Comité Gerencial	Plan de Acción Gestión de Reputación	Remitidos mediante oficio (A3) DPE-130-2021 del 27-05-2021, presentados en las sesiones según agendas CG-5 del 10-06-2021, CG-6 del 02-07-2021, CG-7 del 08-07-2021 y CG-8 del 14-07-2021 y CG-8-2021 del 14-07-2021, se encuentra pendiente la ratificación de los acuerdos en firme.
	Plan de Acción Experiencia del Cliente	
	Plan de Acción Transformación Red Comercial	
	Plan de Acción Digitalización & TI	
	Plan de Acción Gestión del Cambio & Recursos Humanos	
	Plan de Acción Procesos & Estructura	
Junta Directiva Nacional	Plan de Acción Gestión de la Gobernanza en el CFBPDC	JDN-5840-Acd-550-2021-Art-5 del 05-07-2021

5.6. Cumplimiento de metas del PAO

En este apartado se realiza un resumen del cumplimiento de las metas PAO de la División Planificación Estratégica al cierre del IV Trimestre de 2020 y el avance al cierre del II Trimestre de 2021.

5.6.1. Cierre del IV Trimestre de 2020

La siguiente tabla resume el cumplimiento de las metas PAO 2020:

META	% CUMPLIMIENTO
01-01-01 Obtener al IV trimestre del 2020, un resultado igual o menor a un 8% en la autoevaluación del Control Interno.	100%
01-01-02 Obtener al IV trimestre del 2020, un resultado igual o menor a un 8% en la evaluación del Riesgo Operativo.	100%
01-01-03 Obtener al IV trimestre del 2019, un resultado igual al 5% en la calificación emitida por la División Oficialía de Cumplimiento, referido al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 8204 y su Normativa Conexa.	100%
03-01-01 Realizar trimestralmente un informe de seguimiento de los planes de acción de la Estrategia Global 2019-2023 con cumplimiento en el 2020.	100%
04-01-01 Realizar trimestralmente un informe de seguimiento de las actividades del Plan Estratégico Conglomerado Financiero BPDC 2019-2023 que deben cumplirse en el 2020.	100%
05-01-01 Realizar trimestralmente un informe de seguimiento de las actividades del Plan Estratégico de Tecnología de Información que deben cumplirse en el 2020.	100%

INFORME FINAL DE GESTIÓN

5.6.2. Informe del II Trimestre de 2021

La División Planificación Estratégica ha enfocado sus esfuerzos en la gestión de las metas PAO trazadas para el año 2021, a continuación, se informa sobre el cumplimiento y avance realizado en el segundo trimestre 2021:

META	% CUMPLIMIENTO
03-01-01 Ejecutar trimestralmente un informe de seguimiento de los planes de acción 2021.	100%
04-01-01 Ejecutar cuatrimestral un informe de seguimiento o evaluación de las actividades del Plan Estratégico Conglomerado Financiero BPDC 2019-2023.	100%
05-01-01 Ejecutar trimestralmente un informe de seguimiento de las actividades del Plan Estratégico de Tecnología de Información que deben cumplirse en el 2021.	100%
07-01-01 Ejecutar en cada trimestre, el 100% de las Actividades planificadas en el plan de comunicación y sensibilización.	100%

5.7. Participación en sesiones de Órganos Colegiados del CFBPDC

Para el periodo de gestión que comprende este informe, se requirió la participación de esta jefatura en algunas sesiones de los siguientes órganos colegiados asumiendo los roles en función de la naturaleza del puesto y los temas incluidos en la agenda:

- Junta Directiva Nacional (JDN)
- Comisión de Pautas, Políticas y Juntas de Crédito Local (CPPyJCL)
- Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones (CCNR)
- Comité Corporativo de Tecnología de Información (CCTI)
- Consejo de Sostenibilidad Corporativo (COSC)
- Comité Gerencial (CG)
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité Ejecutivo de Tecnología de Información (CETI)
- Comisión de Ética y Valores
- Meta Scrum BPDC

6. Proyectos más relevantes

Para el periodo de gestión que comprende este informe, no se cuenta con proyectos relevantes en el ámbito institucional o de la División Planificación Estratégica, que se encuentren en alguna etapa de conceptualización, planificación, desarrollo, implementación o pendientes de concluir.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

7. Administración de Recursos Financieros

Para el periodo de gestión que comprende este informe, esta División no solicitó recursos presupuestarios para el Centro de Costos 434000 y la ejecución de las metas y sus funciones se han realizado con los recursos organizaciones existentes.

Por su parte, sobre los activos fijos asignados al Centro de Costos 434000, es importante mencionar que al inicio de la gestión de la suscrita, se hizo un análisis de los activos en inventario y se realizó la devolución de los activos fijos en desuso de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha	Descripción
07-01-2021	Silla giratoria ergonómica sin brazos
07-01-2021	Silla giratoria ergonómica sin brazos
07-01-2021	Silla ergonómica con brazos
15-01-2021	Pintura
15-01-2021	Pintura
15-02-2021	Teléfono IP Sencillo sin licencia
15-02-2021	Teléfono IP Sencillo sin licencia
15-02-2021	Teléfono IP Sencillo sin licencia

La asignación formal de activos se realizó mediante oficio **DPE-56-2021** del 17 de febrero de 2021 y reasignados nuevamente según oficio **DPE-173-2021** del 09 de julio de 2021.

En atención a los procedimientos internos del Banco, mediante oficio **DPE-167-2021**, se remitió el inventario de activos fijos debidamente conciliado y el detalle de asignación formal de activos individualizadas con las firmas respectivas del personal de esta División.

8. Sugerencias

Se sugiere continuar con los esfuerzos de fortalecimiento del rol de la División Planificación Estratégica emprendidos en este periodo, a efectos que esta unidad administrativa genere valor en las diferentes etapas de gestión de la estrategia del Conglomerado.

Asimismo, es necesario el apoyo de la Alta Gerencia y otros actores clave para madurar la gobernabilidad de los planes de acción, con el fin de materializar el logro de los resultados establecidos en la estrategia.

Mantener el apoyo para la atención del **SR2635024** “Análisis de una herramienta para la toma de decisiones gerenciales SIG” para finalizar los aplicativos del Módulo 1 y del Módulo 2, de manera que se logre automatizar el proceso de gestión de la estrategia y se logre aumentar el valor

INFORME FINAL DE GESTIÓN

agregado a la toma de decisiones gerenciales mediante un Sistema de Información Gerencial.

Asimismo, es necesario visionar y planificar los esfuerzos organizacionales del Conglomerado frente al nuevo ciclo de planificación estratégica de largo plazo para la formulación del Plan Estratégico del CFBPDC 2024-2028.

9. Observaciones

No se considera necesario realizar observaciones adicionales a las indicadas en los apartados anteriores de este informe.

10. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

Para el periodo de gestión que comprende este informe, esta División no recibió disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.

11. Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo

En la siguiente tabla se muestra el resumen del estado actual de las recomendaciones de la auditoría externa, cuya atención e implementación se han estado gestionando por esta División durante el periodo de nombramiento de la suscrita.

Informe	Alcance del informe	Recomendación	Estado	Fecha cumplimiento	Observaciones
Referencia No disponible	Referencia No disponible	Recomendación 2 sobre la formulación y alcance de los objetivos del PETI 2021-2024	Atendida	30-04-2021	Atendido mediante oficio DPE-59-2021 del 19-02-2021
Referencia No disponible	Referencia No disponible	Recomendación 1457 sobre Plan de Comunicación PETI	Atendida	30-04-2021	Atendido mediante oficio DPE-101-2021 del 22-04-2021
Referencia No disponible	Referencia No disponible	Recomendación 1458 sobre autoevaluación plan de comunicación PETI	Atendida	30-04-2021	Atendido mediante oficio DPE-101-2021 del 22-04-2021
Informe de	Al 31-12-2020	Hallazgo 2: Sistema de medición por	En tiempo	30-11-2021	Se remitió cronograma de

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Informe	Alcance del informe	Recomendación	Estado	Fecha cumplimiento	Observaciones
auditoría externa cumplimiento de Normas Técnicas sobre Presupuesto Público		indicadores de gestión			atención según oficio DPE-175-2021 del 20-07-2021

12. Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna

En la siguiente tabla se muestra el resumen del estado actual de las recomendaciones de la auditoría interna, cuya atención e implementación se han estado gestionando por esta División durante el periodo de nombramiento de la suscrita.

Informe	Alcance del informe	Fecha de comunicación	Recomendación	Estado	Fecha cumplimiento	Observaciones
AIRI-04-2021	Al 30-11-2019	Febrero 2020	Recomendación 7, incisos b) y c)	Incumplida justificada	30-08-2021	Mediante oficio DPE-80-2021 del 30-03-2021 se remitió la actualización del Modelo Gestión de Negocios a la GGC, el cual está a la espera de validar por la GGC, para ser elevado a aprobación de la JDN. La finalización del módulo 1. Diseño del Módulo Planificación Estratégica del SR2635024 "Análisis de una herramienta para la toma de decisiones gerenciales SIG", está prevista para el 19-08-2021.
AIRI-06-2021 según AG-20-2021	Al 30-09-2020 ampliado al 30-11-2020 en los casos necesarios	Enero 2021	Recomendación 6 delegada a la DPE según oficio GGC-363-2021	Atendida	15-07-2021	Se remitió oficio DPE-131-2021 del 31 de mayo de 2021 con la propuesta de atención de la recomendación indicada.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Informe	Alcance del informe	Fecha de comunicación	Recomendación	Estado	Fecha cumplimiento	Observaciones
						Se confecciona oficio (A3) GGC-991-2021 con la atención definitiva.
AG-75-2021	No especificado	09-06-2021	Recomendación 1 delegada a la DPE según oficio GGC-888-2021	En tiempo	29-10-2021	Cronograma de atención según oficio GGC-915-2021
			Recomendación 2 a la DPE	En tiempo	29-10-2021	Cronograma de atención según DPE-151-2021.
			Recomendación 3 a la DPE	Atendida	30-07-2021	Se remitió oficio DPE-186-2021 del 29 de julio de 2021 con la atención de esta recomendación.
			Recomendación 4 delegada a la DPE según oficio GGC-888-2021	En tiempo	31-08-2021	Cronograma de atención según oficio GGC-915-2021

13. Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.

Para el periodo de gestión que comprende este informe, esta División no cuenta con expedientes de fiscalización contractual vigentes; motivo por el cual no aplica aportar ningún elemento sobre la situación real sobre la correcta ejecución del objeto contractual, su correcta administración, control y supervisión del contrato o contratos; tampoco aplica verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, vencimiento de plazos y vigencia de garantías de cumplimientos, prórrogas y notificaciones, evidencia del desempeño real del proveedor, aplicación de multas, entre otros.

14. Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

La suscrita conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.